

RESOLUCION -D- N° 411/2010

**Salta, 15 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.298/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Gabriela Marcela VERDUM GUTIERREZ, D.N.I. N° 26.899.318, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: “**TECNICA DIETETICA**” de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 38 vta).

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, propone a fojas 40 a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Gabriela Marcela VERDUM GUTIERREZ, D.N.I. N° 26.899.318 , en la asignatura: “**TECNICA DIETETICA**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Lic. Marta Julia JIMENEZ
Lic. Lelia Elisa GONZALEZ
Lic. Ana María JURY

Miembros Suplentes

Lic. Raquel GUANCA
Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ

RESOLUCION -D- N° 411/2010

Salta, 15 de Octubre de 2010
Expediente N° 12.298/10

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA